

Estimado opositor,

En primer lugar, nos gustaría dar nuestra más sincera enhorabuena a todos los que habéis conseguido tan meritorio objetivo de obtener una plaza este año. Al mismo tiempo también queremos felicitar y transmitir muchos ánimos a todos los que han luchado por conseguirlo y se han quedado a las puertas, porque nos consta el enorme esfuerzo y ganas que han puesto.

A nivel personal ha sido un año complejo, teniendo que modificar en numerosas ocasiones el material, pero al mismo tiempo ha sido muy satisfactorio, el poder “ayudar” a muchos opositores a lograr su objetivo, entre ellos a Sara P., número dos de la oposición.

Hemos querido pedirle que comparta su experiencia de cómo ha sido su preparación. Ni que decir tiene que el 99% del mérito es atribuible a ella y que nuestra ayuda es testimonial al lado del enorme esfuerzo que ha realizado, al igual que la inmensa mayoría de los opositores.

No pretendemos decir que con nuestro sistema llegarás tan lejos como ella, ya que aparte de tener bastantes aprobados, también hemos tenido a opositores que no han pasado el corte y sería muy osado por nuestra parte decir lo contrario.

Como siempre mantenemos, el mérito es del opositor/a que invierte meses delante de un libro renunciando a muchas cosas sin saber si tanto esfuerzo va a ser recompensado.

A continuación, os dejamos las líneas que le hemos pedido a Sara que comparta, agradeciéndole de corazón las palabras dedicadas, aunque desde nuestra posición pensamos que son demasiado generosas.

“Tras una visita al centro penitenciario de Huelva decidí que mi salida profesional era trabajar con internos, para lo que me recomendaron que me preparara en la modalidad a distancia con la Academia Textos Penitenciarios que dirige Javier Armenta, lo que en la actualidad me ha demostrado que fue todo un acierto. En noviembre del año 2014, comencé mi andadura la cual ha sido ardua y costosa hasta poder llegar a alcanzar en la actualidad la posición número dos de mi promoción, pero ha merecido la pena.

En primer lugar, lo principal que considero que me ha llevado al éxito es haber podido disponer de un material completo, y lo más importante actualizado día a día como ellos te permiten. Dicho material, se compone de unos audios que acompañan cada tema que sirven de ayuda para tomar un primer contacto con el tema o temas que se han de afrontar cada semana, así como te puntualizan aquellos aspectos más importantes a destacar de los mismos. Los temas son muy completos,

en los que puedes encontrar multitud de notas explicativas, e incluso en algunos casos complementarias del tema las cuales no se deben pasar por alto. También es muy importante, para aquel que es su primera toma de contacto con el mundo del derecho, que disponga de un diccionario de vocabulario jurídico como el que ha editado hace escaso tiempo Javier Armenta ya que en ocasiones la terminología jurídica puede ser muy abstracta e indeterminada y te puede llevar a no poder comprender con claridad el temario, pues entiendo que es fundamental un estudio comprensivo e interconectado de los temas para poder afrontar la resolución de los supuestos prácticos. Si te surgen dudas, disponen de un tomo de dudas planteadas en años anteriores por otros opositores, que te sirve de gran ayuda ir consultándolo con cada tema pues puede que te hayan surgido esas mismas dudas, si fueran otras distintas pregúntales que en poco tiempo las tienes resueltas para que puedas continuar tu estudio correctamente (nunca te has de quedar con la duda, es bueno ser curioso). Los exámenes semanales que me enviaban, yo los afrontaba cada semana como si fuera el examen de la oposición, intentando superarme cada semana e incluso a mis compañeros pues me permitían hacer una comparativa entre compañeros a través de unas gráficas y estadísticas, tanto individuales como grupales, lo que te sirve de entrenamiento y motivación, así como que puedas ir comprobando como vas progresando en tu estudio.

En segundo término, la planificación que te proponen es importante seguirla, e intentar semana a semana poder cumplir los objetivos que te marcan. Esto es, estudiar el tema o temas que te correspondan con sus correspondientes audios, realizar sus correspondientes test y casos prácticos (yo las últimas horas de estudio de cada día, las dedicaba a realizar test y supuestos prácticos), así como el examen semanal, de manera que todo ello te permite comprobar cómo ha resultado tu estudio. Además no hay que olvidarse de ir repasando de manera simultánea al mencionado estudio los temas que vas dejando atrás, pues yo junto la planificación de Textos me ideaba un calendario de repaso semanal de temas según el número de páginas de los mismos, se puede decir que he estudiado por objetivos a la semana, que no por número de horas, eso sí sin descansar ni un sólo día, aunque entre semana algo de tiempo sacaba para hacer un poco de ejercicio, que es fundamental para despejar la mente y liberar el estrés y las tensiones de tantas horas de estudio al día.

Para finalizar, considero mi experiencia en general con Textos Penitenciarios muy grata, en todo momento he recibido su ayuda, apoyo, no he necesitado estar pendiente de nada pues ahí están ellos para ir informándote de todo, además de muy agradecida de toda la fuerza que he recibido en algunos momentos que me ha servido de impulso para no decaer. En mi caso, considero que el éxito ha consistido en la planificación, la constancia, el esfuerzo, la paciencia.

GRACIAS POR PERMITIRME TENER UN FUTURO PRÓSPERO Y POR LO QUE ME QUEDA PUES NO ME RENDIRÉ EN ESTA CARRERA QUE ACABO DE EMPRENDER”.